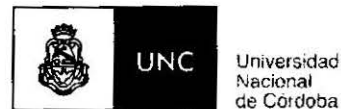


FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



13° Ord.  
EXP-UNC:0035286/2016

VISTO:

La nota elevada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de esta Facultad, solicitando se declare de Interés Académico las actividades programadas para el segundo semestre de 2016;

Y CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta la importancia de las temáticas, esta Facultad considera procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico las Actividades programadas por el Centro del Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas para el segundo semestre de 2016, que se mencionan a continuación:

- Curso de oratoria y lenguaje del cuerpo
- Taller de aplicativos de AFIP
- Taller de factura electrónica
- Curso de Plataforma de Gestión Canvas
- Ciclo de Conferencias: Economía Argentina
- Programa de Alfabetización y Promoción de Salud, Derechos y Trabajo "Nunca es tarde"
- II Ciclo de Vinculación con el Mundo Profesional: Programa de Visitas guiadas a Industrias y Profesionales en las Ciencias Económicas
- Charla de elección de carreras
- IV Congreso por la Excelencia Académica: Reformarte
- XXXII Jornadas Nacionales de Administración, Contabilidad y Economía
- Curso de Ganancias y Bienes Personales
- II Seminario de Liderazgo e Innovación Empresarial

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

  
Facundo QUIROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Mgr. JHON BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

349

RESOLUCIÓN N°